

CONVOCATORIA DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL N° 01-2021-DRS-C.C

LA RED DE SALUD DE CAMANA CARAVELI CONVOCA A PROCESO DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL INTERNO EN EL AMBITO DE LA RED DE SALUD CAMANA - CARAVELI.

PLAZAS	CARGO	NIVEL	UBICACIÓN	REQUISITOS MINIMOS
06	01 Médico Pediatra 01 Médico Gineco Obstetra 01 Médico Internista 01 Médico Pediatra 01 Médico Pediatra 01 Médico Radiólogo	1	Hospital Camaná	a) Tener la Condición de Nombrado b) Título Profesional de Médico Legalizado notarialmente, reconocido por SUNEDU. c) Habilitación del Colegio Profesional. Original. d) Resolución de Terminó de SERUMS y/o SECIGRA e) Título de segunda especialidad o Constancia de egresado de segunda especialidad. f) No tener sanción disciplinaria en los últimos 12 meses anteriores al proceso g) Tener el tiempo mínimo de permanencia en el nivel de carrera h) Acreditar última evaluación semestral aprobatoria (mínimo 120 puntos) de Enero a Junio 2021 i) Acreditar capacitación requerida en la línea de carrera actual, mínimo tres (03) créditos o 51 horas por año.
05	Médico I	1	- Sede de la Red - OPPDI - C.S. Chala - M.R.S. Chala - C.S. Caraveli - M.R.S. Caraveli - C.S. San Gregorio - M.R.S. San Gregorio - P.S. Secocha - M.R.S. Iquipi	a) Tener la Condición de Nombrado b) Título Profesional de Médico Legalizado notarialmente reconocido por SUNEDU • Ítems: c, d, f, g, h, i
02	Cirujano Dentista I	I	- C.S. Ocoña - M.R.S. Ocoña - C.S. Caraveli - M.R.S. Caraveli	a) Tener la Condición de Nombrado b) Título Profesional de Cirujano Dentista Legalizado notarialmente reconocido por SUNEDU • Ítems: c, d, f, g, h, i
03	Obstetra I	I	- P.S. Urasqui - M.R.S. Iquipi - C.S. Atico - M.R.S. Caraveli - P.S. Yauca - M.R.S. Acari	a) Tener la Condición de Nombrado b) Título Profesional de Obstetra Legalizado notarialmente reconocido por SUNEDU • Ítems: c, d, f, g, h, i
05	Enfermera/o I	10	- Sede de la Red - OPPDI - C.S. Chala - M.R.S. Chala - C.S. Caraveli - M.R.S. Caraveli - C.S. Acari - M.R.S. Acari - C.S. La Pampa - M.R.S. La Pampa	a) Tener la Condición de Nombrado b) Título Profesional de Enfermera Legalizado notarialmente reconocido por SUNEDU • Ítems: c, d, f, g, h, i

01	Psicólogo I	IV	- Sede de la Red - OPPDI	a) Tener la Condición de Nombrado b) Título Profesional de Psicólogo reconocido por SUNEDU • Ítems: c, d, f, g, h, i
01	Técnico/a Sanitario I	STF	- C.S. Acarí – M.R.S. Acarí	a) Tener la Condición de Nombrado b) Título Profesional de Técnico en Enfermería a nombre de la Nación (3 años de Estudio) y Resolución de Reconocimiento de Título Legalizado notarialmente • Ítems: f, g, h, i
01	Técnico/a en Enfermería I	STF	- P.S. El Cardo – M.R.S. San José	a) Tener la Condición de Nombrado b) Título Profesional de Técnico en Enfermería a nombre de la Nación (3 años de Estudio) y Resolución de Reconocimiento de Título Legalizado notarialmente • Ítems: f, g, h, i
01	Técnico/a Asistencial I	STF	- Hospital Camaná	a) Tener la Condición de Nombrado b) Título Profesional de Técnico en Electricista Industrial y/o Electrónico Industrial y/o Electrotecnia Industrial, a nombre de la Nación (3 años de Estudio) y Resolución de Reconocimiento de Título Legalizado notarialmente • Ítems: f, g, h, i
02	Técnico/a en Estadística I	STF	- Hospital Camaná - Hospital Camaná	a) Tener la Condición de Nombrado b) Título Profesional de Técnico en Computación e Informática y/o Administración de Redes y Comunicaciones a nombre de la Nación (3 años de Estudio) y Resolución de Reconocimiento de Título Legalizado notarialmente • Ítems: f, g, h, i
03	Técnico/a Administrativo I	STF	- Sede de la Red - Hospital Camaná - C.S. Chala – M.R.S. Chala	a) Tener la Condición de Nombrado b) Título Profesional de Técnico en Computación e Informática y/o Administración de empresas y/o Contabilidad a nombre de la Nación (3 años de Estudio) y Resolución de Reconocimiento de Título Legalizado notarialmente • Ítems: f, g, h, i
01	Digitador I	SAF	- Sede de la Red	a) Tener la Condición de Nombrado b) Título Profesional de Técnico en Computación e Informática a nombre de la Nación (3 años de Estudio) y Resolución de Reconocimiento de Título Legalizado notarialmente • Ítems: f, g, h, i

EVALUACIÓN:

- La evaluación se efectuara de acuerdo a las Bases Complementaria y Directiva de Concurso de Ascensos aprobado por RGRS. N°. 106-2020-GRA/GRS/GR-OERRHH.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

CONVOCATORIA Y RECEPCION DE EXPEDIENTES	26, 29 y 30-11-2021; 01 y 02-12-2021 hasta las 15:00 hrs.
DECLARACION DE APTOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO	03-12-2021 A 15:00 Hrs.
RECLAMOS	06-12-2021 DE 08:00 A 10:00 Hrs.
ABSOLUCION DE RECLAMOS DE NO APTOS	06-12-2021 A 14:00 Hrs.
EVALUACION DE CURRICULUM VITAE	07-12-2021
RESULTADOS PRELIMINARES	09-12-2021 A 15:00 Hrs.
PRESENTACION DE RECLAMOS	10-12-2021 DE 08:00 A 10:00 Hrs.
ABSOLUCION DE RECLAMOS	10-12-2021 A 14:00 Hrs.
PUBLICACION RESULTADOS FINALES	13-12-2021 a las 12:00 Hrs.
ADJUDICACION	14-12-2021 a las 09:00 Hrs

NOTA.- La presentación de Currículum Vitae documentado, deberá de estar ordenado, foliado y con **INDICE**

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión (Formato 01)
2. Declaraciones Juradas (Formatos 02,03,04, 05 y 06)
3. Currículum vitae documentado, ordenado, foliado, de acuerdo a la Directiva de Concurso
4. Fotocopia de DNI ampliado y legible

RECEPCION DE EXPEDIENTES: Mesa de partes de la Red de Salud Camaná – Caraveli

La bases deberán ser descargadas en: <http://www.saludarequipa.gob.pe/camana/>

Camaná 24 de Noviembre del 2021



Méd. Roberto Hermilio QUIISPE MAMANI
Presidente de la Comisión de Concurso